



EL SUSCRITO ALCALDE, SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CHIA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2022, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos del Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2022 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden que se encuentran incorporados en el sistema de información de la Entidad.

Chía Nueve (09) días del mes de mayo de 2022.

d

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO

ALCAL DE MUNICIPAL

C.C. 81.720.569

SECRETARIO DE HACIENDA

C.C. 79.454.427

RIAM AMÁNDA SEQUÉRA CALVO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO C.C. 23.561.243

CONTADOR T.P. 122371-T

REVISÓ: Adriana P. Cristancho B. - Directora Financiera









Cra. 11 No 11 - 29 PBX: 8844444 Ext. 2000 secretariadehacienda@chia.gov.co www.chia-cundinamarca.gov.co